

	Plazas
Dispensario Comarcal de Villarrobledo (Albacete) .....	1
Preventorio de Aguas de Busot (Alicante) .....	5
Preventorio del Niño Jesús (Almería) .....	2
Dispensario de Almería .....	1
Dispensario de Avila .....	2
Dispensario Auxiliar de Badajoz .....	1
Dispensario Comarcal de Almendralejo (Badajoz) .....	1
Dispensario Comarcal de Azuaga (Badajoz) .....	1
Sanatorio de Juan March (Baleares) .....	4
Preventorio Infantil de Palma de Mallorca .....	1
Dispensario de Palma de Mallorca .....	1
Sanatorio Flor de Mayo (Barcelona) .....	8
Ciudad Sanatorial de Tarrasa (Barcelona) .....	28
Dispensario de Barcelona .....	3
Dispensario Comarcal de Igualada (Barcelona) .....	1
Sanatorio de Fuente Bermeja (Burgos) .....	2
Sanatorio de Puerto Real (Cádiz) .....	7
Dispensario de Cádiz (Equipo fotorradioscopia) .....	5 + 2
Dispensario de Jerez .....	4
Dispensario Comarcal de Alcañiz .....	1
Dispensario Comarcal de Ceuta .....	1
Dispensario de Melilla .....	3
Dispensario Comarcal de Sanlúcar de Barrameda .....	1
Sanatorio de la Magdalena (Castellón) .....	7
Dispensario de Castellón .....	2
Dispensario Comarcal de Segorbe (Castellón) .....	1
Dispensario de Ciudad Real (Equipo fotorradioscopia) .....	2 + 1
Dispensario Comarcal de Alcazar de San Juan (C. Real) .....	1
Dispensario Comarcal de Puertollano .....	1
Dispensario Comarcal de Valdepeñas .....	1
Sanatorio Los Morales (Córdoba) .....	8
Dispensario de Córdoba (Equipo fotorradioscopia) .....	1 + 2
Dispensario Comarcal de Cabra (Córdoba) .....	2
Dispensario de Peñarroya (Córdoba) .....	1
Sanatorio Profesor Gil Casares (Coruña) .....	5
Sanatorio Marítimo de Oza (Coruña) .....	3
Sanatorio Profesor Novoa Santos (Coruña) .....	5
Dispensario Comarcal de Ordenes (Coruña) .....	1
Dispensario de Cuenca .....	1
Dispensario de Gerona .....	1
Sanatorio de Granada .....	2
Dispensario de Granada .....	6
Dispensario Comarcal de Guadix (Granada) .....	1
Grupo Sanatorial de Amara (Guipúzcoa) .....	9
Dispensario de San Sebastián (Equipo fotorradioscopia) .....	1 + 3
Sanatorio Alonso Vaca (Huelva) .....	3
Dispensario de Huelva .....	5
Dispensario Comarcal de Ayamonte (Huelva) .....	1
Sanatorio Montefrascón (Huesca) .....	4
Dispensario de Jaén .....	2
Dispensario Comarcal de V. Arzobispo (Jaén) .....	1
Sanatorio Monte San Isidro (León) .....	4
Dispensario Comarcal de La Bañeza (León) .....	1
Dispensario Comarcal de Cistierna (León) .....	1
Dispensario Comarcal de Ponferrada (León) .....	1
Dispensario Comarcal de V. del Bierzo (León) .....	1
Dispensario de Lérida .....	1
Sanatorio de Lozoya .....	1
Dispensario Comarcal de Calahorra (Logroño) .....	1
Sanatorio de Calde (Lugo) .....	10
Dispensario Comarcal de Monforte de Lemos .....	1
Sanatorio de Guadarrama (Madrid) .....	1
Sanatorio Victoria-Eugenia (Madrid) .....	2
Sanatorio de Campanillas (Málaga) .....	11
Sanatorio de Torremolinos (Málaga) .....	5
Dispensario Comarcal de Antequera (Málaga) .....	1
Sanatorio de Canteras (Murcia) .....	2
Dispensario de Cartagena (Murcia) .....	2
Dispensario Comarcal de Aguilas (Murcia) .....	1
Sanatorio de Nuestra Señora del Carmen (Navarra) .....	4
Dispensario Comarcal de Tudela (Navarra) .....	1
Sanatorio de El Piñor (Orense) .....	9
Dispensario Comarcal de Ribadavia (Orense) .....	1
Sanatorio Montemarcano (Oviedo) .....	10
Dispensario de Palencia .....	2
Sanatorio El Sabinal (Las Palmas) .....	10
Dispensario de Las Palmas (Equipo fotorradioscopia) .....	1
Dispensario Comarcal P. de la Luz (Las Palmas) .....	1
Dispensario de Pontevedra .....	2
Dispensario de Vigo .....	1
Sanatorio Martínez-Anido (Salamanca) .....	6
Preventorio Infantil de la Esperanza (Santa Cruz de Tenerife) .....	6

	Plazas
Dispensario Santa Cruz de Tenerife (Equipo fotorradioscopia) .....	1 + 2
Dispensario Comarcal Los Llanos de Aridane .....	1
Dispensario Comarcal P. de la Cruz (Tenerife) .....	1
Sanatorio Doctor Victor Meana (Santander) .....	2
Sanatorio Santa Cruz de Liencres (Santander) .....	9
Dispensario Comarcal de Castro Urdiales .....	1
Dispensario Comarcal de Reinosa .....	1
Sanatorio de San Rafael (Segovia) .....	1
Sanatorio de El Tomillar (Sevilla) .....	2
Dispensario del I. P. S. de Sevilla (Eq. fotorradioscopia) .....	3 + 1
Dispensario de Capuchinos (Sevilla) .....	4
Dispensario de Triana (Sevilla) .....	1
Dispensario de Reus (Tarragona) .....	3
Dispensario de Teruel .....	1
Dispensario Comarcal de Alcañiz (Teruel) .....	1
Dispensario Comarcal de Talavera de la Reina .....	1
Sanatorio Doctor Moliner (Valencia) .....	17
Dispensario del Puerto del Grao (Valencia) .....	1
Dispensario Comarcal de Gandia (Valencia) .....	1
Dispensario Comarcal de Onteniente (Valencia) .....	1
Sanatorio de Viana (Valladolid) .....	9
Dispensario del Doctor Durán (Valladolid) .....	1
Grupo Sanatorial Santa Marina (Vizcaya) .....	18
Dispensario Ledo Arteche (Vizcaya) .....	1
Dispensario Comarcal de Guernica (Vizcaya) .....	1
Dispensario Comarcal de Benavente (Zamora) .....	1
Sanatorio Doctor Royo Villanova (Zaragoza) .....	5
Dispensario Comarcal de Calatayud (Zaragoza) .....	1

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 22 de diciembre de 1962 por la que se convoca concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Veterinaria de Córdoba correspondiente a la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad expresada, con la gratificación anual cada una de ellas de 18.600 pesetas, y adscritas a las siguientes enseñanzas:

1. Histología y Anatomía patológica.
2. Agricultura y Economía agraria.

Segundo. Los nombramientos que se realicen como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrán la duración de cuatro años, y podrán ser prorrogados por otro periodo de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero. Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el título de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dos guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1962.—P. D. Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.